

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Lunes 13 de Abril de 1896.

Num. 432

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, Abril 13 de 1896.

DINERO BIEN EMPLEADO.

La lectura del último informe pasado al Concejo, por el Sr. Ingeniero Municipal sobre la obra del Agua Potable, nos ha hecho reflexionar tristemente acerca del porvenir de esa empresa, la más importante y al mismo tiempo la más desgraciada de cuantas se han acometido entre nosotros.

El informe aludido no hace más que confirmar lo que ya todos presentíamos; esto es, que la tubería sub-fluvial se encuentra en deplorable estado y que está próximo el día de quedarnos sin agua si no se la reponen.

La sustitución se impone, pues, con el carácter de necesidad imperiosa; pero ¿de dónde sacará la Municipalidad la suma necesaria para hacer tan valiosa adquisición?

Aquí está el problema pecuniario, de la más difícil solución, cuando no hay rentas de qué disponer, por hallarse afectadas al servicio de cuantiosa deuda.

Si embargo, la falta de dinero no había de ser obstáculo insuperable para salvar una obra que cuesta dos millones. Sabemos que es indispensable la reposición de la tubería, y habrá que hacerla, cueste lo que cueste.

Pensando en la manera de someter la dificultad a la necesidad, hemos recordado que el Cuerpo de Bomberos puede disponer de una fuerte suma de dinero, que le fué acordada hace poco para aumentar y mejorar su tren de servicio.

Esa cantidad es el triple de la que se necesita para la adquisición de una nueva cañería sub-fluvial.

Ahora bien: siendo el agua el principal elemento que el Cuerpo de Bomberos debe acopiar para combatir los incendios, no nos parece idea descabellada el proponer que esta institución supla la deficiencia pecuniaria del Ayuntamiento, poniendo los medios de obtener otra tubería sub-fluvial, a fin de aportar a la ciudad un crecido caudal de agua, que sería una garantía positiva para la población en los repetidos casos de incendio.

Se ha pensado ya, con mucho juicio, en la adquisición de bombas a vapor y aumento de material contra incendios; pero todas convalidarían que el agua es lo esencial, y que no es perdido cuanto sacrificio se haga por obtenerla en cantidad.

Todos los incendios que han venido arruinando a la ciudad desde su fundación, han tomado incremento por la falta de agua.

Y no se diga que para eso tenemos un río al frente, de cuyo caudal podemos aprovechar; porque lo cierto es que en varias ocasiones y con ese río al frente, hemos visto consumirse, devorados por el fuego, los valiosos intereses de nuestro comercio, radicados en la misma ribera del Guayas.

proveer a la ciudad del número de hidrantes que sea necesario y adaptarlos en cualquier momento a los absorbentes de sus máquinas.

Y por otra parte, las condiciones de esta cooperación en la obra municipal, son susceptibles de adoptar la forma que se quiera dadas; de manera que bien pueden considerarse como un empréstito, sobre bases equitativas, ó como pareciera más conveniente a los intereses del Concejo y del Cuerpo de Bomberos.

Lo que sí es dado afirmar, desde luego, sin que quepa la menor duda, es que de esta operación saldrían favorecidos: el Cuerpo de Bomberos, la Municipalidad y el Pueblo.

Queda expuesta la idea y ojalá que hombres entendidos se sirvan perfeccionarla.

INTERIOR.

AMBATO.

Correspondencia especial para EL GRITO DEL PUEBLO.

Abril 8 de 1896.

Señor Director:

Las frecuentes interrupciones de la línea telegráfica, me han impedido llenar los deseos de Ud., de tener una correspondencia diaria de los sucesos de este lugar. Ojalá que la línea que se halla en construcción por el servicio público, sea terminada pronto, lo cual daría un positivo beneficio al país y, en especial, al Comercio.

El asunto electoral tiene algo entusiasmado a todos los círculos sociales de esta Provincia y especialmente a los cantones de Pellileo y Pillaro, los cuales se han unido para trabajar por la siguiente lista de Diputados.—Señor Doctor Juan B. Vela, Señor Anacarcis Martínez, Señor Isaac Viteri, Señor Alcibades Cisneros y Señor Octavio Alvarez.

Parece, pues, que esta lista será la que obtenga el triunfo, atendiendo al poder de la Alianza; sintiéndonos, sí, que el Señor Don Anacarcis Martínez, joven inteligente, honrado patriota y muy apto para el desempeño de una Diputación, se haya excusado de aceptar la candidatura, oponiendo la razón de haber sido director en los Gabinetes de Palacio.

A mi juicio, personas como el Señor Martínez, no deben fijarse en el origen de los nombramientos que de ellos se haga, cuando se trata del bien general; pues, de otro modo, ya veríamos fuera de combate a muchas personas de reconocida probidad y que podrían ser lumbreras de la Nación en los puestos públicos; máxime cuando se trata de un cargo tan importante, como el de Diputado a la Convención, de la cual se espera la vida ó la muerte moral y aun material de nuestra amada Patria.

El Señor Doctor Juan B. Vela partió ayer para la Capital, y según el decir de algunas personas, va a tratar con el Jefe Supremo las bases sobre las cuales aceptará la comisión que se le ha encargado, de formular un proyecto de Constitución; obra que no tiene ser importante, dadas las aptitudes del Doctor Vela, y a su tiempo, de mucha utilidad para el Cuerpo Legislativo ante el cual sea presentado.

También por asuntos particulares ha ido a Quito el Señor Doctor Segundo Alvarez Arteaga, Cura Párroco de esta Matriz. Tal viaje ha levantado el rumor de que se separa ya, definitivamente, de Ambato, y muchas personas, de lo más florido de la ciudad, desean saber vivamente la verdad del caso para impedirlo por cuantos medios estén a su alcance. La estimación de q' aquí goza el Dr. Alvarez, es general, y no podrán convenir de ningún modo en que se le separe de su cargo que lo desempeña con exacto tino y cordura.

El Concejo Municipal, haciendo la nueva elección de Presidente y Comisario, ha tenido por bien reelegir para el 2.º trimestre del presente año a los Señores Doctor Segundo Alvarez Arteaga y Don Numa P. Lafonté, respectivamente.

También, deseo de impulsar el adelanto moral y físico de la población, ha comprendido el Concejo, con gran entusiasmo, las obras siguientes: construcción de un local adecuado para escuela central de niños, apertura de dos calles y

canalización de la acequia que surte de agua a la Casa de Rastro, obras todas de gran utilidad y necesidad, que se llevarán a cabo con los fondos que proporciona el impuesto al consumo de aguardientes.

Estando, como está ya, en estado de servicio la parte de la Cárcel nueva destinada para guardar a los criminales sentenciados, háse querido ponerla al uso respectivo, más se ha encontrado no hay uno que merezca el honor de ocupar tales celdillas. ¡Qué felicidad! ¡Será que no hay criminales en estos trigos de Dios!.....

Los Señores Martínez Hos, que tan lucidamente trabajan en sermánica, y que dicho sea de paso, es lástima que sus obras no sean aún generalmente conocidas ni menos protegida su industria, han ofrecido para la canalización de la acequia del Rastro las piedras necesarias, trabajadas en sus laboratorios, y a juzgar por la muestra, serán estas de calidad muy superior a cualesquiera de las naturales que aquí pudieran emplearse y con la ventaja de que la forma de ellas se precisa precisamente la que se quiere para el caso.

A más de la penuria del Comercio en general, que hace tiempo viene notándose y que, indudablemente es de atribuir ya a los malos temporales y ya a las pasadas contiendas políticas, Baco, que se aprovecha de las fiestas de nuestra Religión para hacerse adorar, ha venido a poner en mayor decadencia las transacciones mercantiles en estos días de Pascuas, de modo que la feria del lunes p. p. fué muy floja, dando por resultado una pequeña baja de precios en los artículos que se introducen de la Costa como azúcar, arroz, café y cacao. Pero en fin, el liquido de la caña habrá producido bastante al impuesto sobre el consumo.

Sin más por hoy y desando a Ud. y sus colaboradores en ese Diario las más felices Pascuas, quedo de Ud. atento amigo y S. S.

El Correspondiente.

Vapor del Sur.

LLEGADA DEL «PUNO.»

Últimas noticias.—De nuestros Canjes.

BRASIL.

—El Gobernador de Río Grande avisa que ha secuestrado una gran cantidad de armamento, destinado a hacer una revolución contra el Presidente Iriarte Horda.

—El nuevo Comandante del crucero italiano *Lombardia*, ha caído enfermo de fiebre amarilla.

—Se corre que el proyecto de flotar en Alemania un empréstito de un millón de libras esterlinas para el Estado de Río Grande, ha fracasado por completo.

—La Policía dispersó el 20 un meeting monarquista en Nichteroy. Este nuevo elemento subversivo está trabajando activamente para discurrir la República, y en su organización han llegado hasta tener dinero con la efigie de la princesa Isabel y fechado en marzo 25 de 1896.

—El 20 de marzo tuvo lugar en Río Janeiro, una reunión de los principales Jefes militares y de la Marina, los que resolvieron dirigir una petición al Gobierno, instándole para que, en vista de los grandes armamentos de la Argentina, se ponga al nivel de las fuerzas de ésta, comprando armamentos, nuevos buques y especialmente torpederas.

—Un sindicato inglés ofreció convección millones de libras esterlinas, pagaderos en bonos de la deuda externa.

—Un sindicato ofreció comprar todas las líneas telegráficas terrestres de la República.

—En los círculos diplomáticos se dice que se pedirá al Presidente de la República Helvética, acepte el cargo de árbitro en la cuestión de Amapá.

—Noticias de San Paulo dicen que la Policía arrestó a los principales

falsificadores de billetes del Banco del Brasil.

—Se proyecta celebrar en Río Janeiro un Congreso Sanitario, en el que tomarían parte el Brasil, la Argentina, el Paraguay y el Uruguay.

—La anunciada renuncia del Jefe del Estado Mayor del Ejército, es generalmente atribuida a la decidida protección oficial al elemento jacobino.

—De fuentes privadas, pero fidedignas, se sabe que el Gobierno tiene la intención de proceder al aumento de las fuerzas navales, agregándoles por lo menos tres acorazados de línea y cuatro cruceros rápidos.

—La autoridad ha recibido denuncias de ciertos manejos subversivos fraguados por monarquistas.

—Los productos platenses siguen bajando en el mercado brasiler.

—Los diarios italianos de Buenos Aires, protestan contra la paz que el Gobierno de Roma proyecta efectuar con el Rey Menelik, de Abisinia, y la colonia italiana en esa Capital celebrará luego un meeting en ese sentido.

—La fiebre amarilla se está propagando al barrio encantado.

—Han fallecido otros seis tripulantes del crucero italiano *Lombardia*.

—El cambio sobre Londres se cotizó el 24 ó ocho tres cuartos peniques por mil reis.

—El 24 de marzo se registraron 32 defunciones de fiebre amarilla.

ARGENTINA.

—El DIARIO opina que la cuestión de límites tiene aspecto tranquilo y que los tratados del 81 y del 93 son bastantes para hacer la demarcación de fronteras, sin romperse la perfecta armonía que reina entre Chile y la Argentina, siempre que haya buena intención de parte de los dos Gobiernos.

—Contra la actitud tranquila de El Gobierno con la propaganda de LA PRENSA.

—Asegúrese que el sumario que se sigue al General Viejobueno, por la compra de baterías Krupp, resultará favorable a ese militar.

—Luego se publicará un reglamento de artillería, escrito por el General Reynolds.

—Se cree que el ingeniero, Sr. Luiggi, se ha formado mala opinión de Bahía Blanca para la construcción de un puerto militar.

—Los rumores bélicos no disminuyen.

—Nadie presta fe a las versiones pacíficas oficiales y el pueblo pide más franqueza de parte de ambos Gobiernos y reclama se le comunique el verdadero estado de la situación.

—En la casa de aislamiento, ocurrió un caso sospechoso de cólera.

—La división militar de Buenos Aires, al mando del General Luis Villacoz, llevará a la próxima movilización un material completo de guerra, etc.

—El Sargento Mayor Romero, inventor de un nuevo cronógrafo argentino, contestó negativamente a todas las propuestas de casas extranjeras que ofrecieron comprar su invento, y dijo que éste pertenecía al Gobierno argentino.

—Ha parecido la recopilación militar, obra que fué adquirida por el Gobierno.

—El autor de este importante trabajo es el Sr. Narciso Terrón miembro de la redacción de EL DIARIO, al que el General Capdevila escribió una calorosa carta de felicitación.

—En la Argentina no se presta fe a las noticias referentes al buen éxito alcanzado en las pruebas del sub-marino Hüber.

—En la calle de *Sapicho* ha ocurrido un nuevo caso sospechoso de fiebre amarilla.

—El anunciado regreso del Sr. Quirino Costa, Ministro y perito argentino en Chile, portador de proposiciones hechas por esa República para arreglar la cuestión límites, ha

dado lugar a muchos comentarios; y se cree que la situación no es tan honrosa como ambos gobiernos se han empeñado en declararla, pues de otra manera no se explicaría este viaje.

Por otra parte, las consultas que el Gobierno de Santiago ha tenido en estos últimos días con los hombres más caracterizados de ese país, demuestran la debilidad del Gabinete chileno.

Sea como fuese, las noticias de Chile han hecho subir el premio sobre el oro argentino en veinte puntos.

—LA NACION y EL DIARIO atacan con dureza a los propagandistas de noticias falsas.

—Siguen los aprestos militares y a juzgar por los preparativos, las próximas maniobras serán interesantes.

—Del Rosario comunican que se quemó el Teatro Cervantes, no habiendo ocurrido pérdida de vidas.

—En Belgrano ocurrió una muerte de fiebre amarilla.

—Se dice que el Gobierno argentino trata de adquirir un nuevo buque.

—Los honos argentinos están bajando en Londres debido a la subida del oro.

URUGUAY.

—El doctor Garibelli será nombrado Ministro del Uruguay en Alemania.

—El señor Ciganda prepara una interrelación al Gabinete, sobre los sucesos de San José.

—El Gobierno solicitó en breve de la Cámara la ratificación del contrato referente al ferrocarril del Oeste, una de cuyas cláusulas consiste en un empréstito de un millón de libras.

—Los registros electorales se encuentran en manos de la Policía.

—Dicen que el Presidente de la República sigue hostilizando el heretismo.

—Se asegura que el caudillo brasiler Silveira Martins, obtuvo fondos en Europa para llevar a efecto una nueva revolución en el Estado de Río Grande, y se dice que el móvil de este movimiento, sería el de prestar ayuda a los monarquistas, debiendo la revolución estallar a principios de la primavera.

—En vista de las reuniones que se han estado efectuando sobre la frontera, el Gobierno oriental despachó a varios cuerpos de caballería y otras tropas para patrullar en esos lugares. Parece que el Gobierno uruguayo ha tenido conocimiento de que los descontentos del Estado de Río Grande, proyectan un levantamiento de acuerdo con los monarquistas en Río, y de allí estas precauciones. Por otra parte, se dice, que el Presidente Borda teme un levantamiento general contra su Gobierno.

—Lo positivo es que Silveira Martins, desde su regreso de Europa, ha enviado fuertes sumas de dinero al partido anti-Castillista en Río Grande y efectuado compras de caballos en las provincias argentinas de Corrientes y Entre Ríos.

—El Presidente de la República, en el curso de una conferencia íntima, aseguró que su sucesor sería un amigo personal.

—El maestro comercial cree día a día en el Uruguay.

—El señor William, catedrático de Física, acaba de practicar en la Universidad de Montevideo una serie de experimentos fotográficos por los sistemas Roentgen, Carren y Rutherford, con poco resultado; pero habiendo modificado los reveladores fotográficos el éxito fue completo. El profesor William se propone continuar los experimentos.

—Se anuncia que en Rivera ha principiado a publicarse un diario titulado EL TIEMPO, destinado a hacer propaganda anarquista.

PARAGUAY.

—Se están estudiando los medios para dar mayor impulso al cultivo del café.

—La fiebre tifoidea, se dice, está haciendo numerosas víctimas en el norte de la República.
—Un grupo de plantadores cubanos principió en el país el cultivo del tabaco habano y virgino, implantando asimismo una fábrica de cigarras, por estilo de las que existen en Cuba.
—El 21 de marzo principiarán las sesiones preparatorias del Congreso, para el próximo período legislativo.
—Las fiestas de la Encarnación este año, prometen ser espléndidas en el Paraguay.
—Se dice que el Obispo Monsiñor, Bogarín, las presidirá.
—Los detenidos bajo la acusación de ser los autores del asesinato del señor Dupla, han sido puestos en libertad.
—La Cámara se reunirá el 31 del presente, con el objeto de nombrar el nuevo Presidente de la República.

CHILE.

Se ha publicado el último de los cinco reglamentos dictados por el Gobierno para organizar el servicio de la guardia nacional, relativo al sorteo de los inscriptos.
Visto el entusiasmo que reina en el pueblo, se cree que acudirán voluntarios a luchar para llenar las plazas que se convengan, no habiendo necesidad de sorteo.
—Nótase bruscas variaciones atmosféricas.
El termómetro llega en el día a 29° y desciende en la noche a 3° sobre cero.
—Pronto comenzará la construcción de tres grandes galpones, para el acuartelamiento de la guardia nacional, en los terrenos cedidos en la población Vergara.
—Sigue la emigración en Valparaíso.
Los tres salen atestados de gente.
—Un editorial de LA NUEVA REPUBLICA considera en general aceptables las bases propuestas por Chile, que son: traslación del hito de San Francisco a tres Cruces, fijación del deslinde entre el paralelo 33 y Tres Cruces por las cumbres del segundo cordón de aquellas cordilleras, rectificando así la línea del Pisis; arbitraje absoluto para fijar la línea al Sur de Tres Cruces hasta el paralelo 49, nombrándose desde luego el árbitro.
Cada Gobierno podrá requerir la intervención del árbitro, sesenta días después de producirse un desacuerdo.
Desde el paralelo 16 hasta el 32 el deslinde será el meridiano 72.
—Murió el Coronel peruano caserista Rafael Arguel, de repente, de ataque al corazón.
—La tropa del 2 de infantería hará guardias en los cuarteles de Policía, a fin de que todos los guardianes salgan a custodiar a Valparaíso.
—El 27 hubo dos temblores leves en Valparaíso.
—Los Bancos acordaron no cerrar sus puertas, a fin de no aumentar el pánico.
—Cuatrocientas familias emigradas de Neuquén, han sido ya instaladas en los terrenos de colonización en el Sur.
—La Municipalidad de Santiago aprobó la reglamentación de las casas de tolerancia, a pesar de la oposición de los municipales conservadores y después de tres años de obstrucción.
—Un telegrama de Buenos Aires al THE NEW YORK HERALD, dice que puede declararse, con pleno conocimiento de causa, que hay muchas probabilidades de que las proposiciones de Chile sean aceptadas en lo relativo a someter al arbitraje todas las cuestiones que puedan surgir de la demarcación de la línea divisoria.
—Extraordinario calor se han sentido en los últimos días en Concepción.
—Sigue la fuga de los habitantes de Valparaíso.
—Se han inscrito en la Policía trescientas casas que han quedado solas.
—Todos los militares que presten ahora sus servicios en las Comandancias de Armas y Oficinas dependientes del Ejército, pasarán a cuerpos de línea y oficiales, y los empleos serán servidos por mandos.
—El Estado Mayor trabaja con actividad el reglamento para el servicio de compañía.
—La dirección sanitaria prepara el reglamento que organiza el servicio médico en cada zona militar.
—Pronto se asignará de una manera permanente a cada zona su dotación de cuerpos de las tres armas, a fin de hacer ejercicios prácticos de combate, en los días de una zona vendrá a la otra.
—Los cuerpos designados para cada zona quedarán en ella de guarnición permanente, evitando los gastos y molestias de continuos cambios.
—A las diez de la mañana del 28 de Marzo se sintió un leve temblor.
Hay muy poco alarma.

BOLIVIA.
El Coronel Pando le ha dirigido desde Sucre, con fecha 20 de Marzo, el siguiente telegrama, al Presidente del Poder Ejecutivo en La Paz:
'En esta fecha asumo la Jefatura del Partido Liberal, dando gracias al Director Central, por haberla ejercido durante mi ausencia.
Circular por correo.
Sirvase comunicarlo a las provincias y Clubs.
José Manuel Pando.'
—En la Curia se sigue actualmente un juicio de nulidad de matrimonio, por haber casado cierto sacerdote, a una mujer de edad.
—En Iruana, ha principiado la maorá conservadora a ejercer sus patrióticas hazañas.
—El 16, a las 6 de la mañana, se presentó el mazaguero Matias Loyza, armado de un rifle q'le había dado el Subprefecto, en casa de don Camilo Unaza, uno de los más firmes liberales de aquel pueblo, y descargó sobre él un tiro comprometiéndole el brazo y el pecho, y del que murió pocas horas después.
Indignado el pueblo con un crimen tan horrendo, persigue al asesino y aun el Corregidor hace lo mismo.
Por lo visto ya principian los asesinatos electorales, y tendrá que abrirse de nuevo la tabla de sangre, principiado por Unaza, y por Unaza, a fin de que la sangre de las víctimas liberas siga salpicando el rostro de los conservadores.
En carta del mismo pueblo se dice que la cuadrilla del Subprefecto está perfectamente organizada, armada con los rifles del Estado.
—Siguen los abusos del Corregidor de Potosí.
Ultimamente se ha denunciado ante la Prefectura de La Paz, el delito de haber hecho talar dicho señor algunos terrenos pertenecientes a otro vecino de ese cantón, por venganzas personales.
—Ha muerto en Cochabamba el señor Angel María Zeballos, Dean de aquella Iglesia Catedral y Obispo electo de esa Diócesis.
—El 18 del mes pasado, tuvo lugar la bendición del nuevo templo de Recoleta, por el Ilustrísimo señor Obispo y con la concurrencia del primer Vice-Presidente de la República y de su digna señora, que fueron los padrinos de la ceremonia.
(Concluirá.)

Datos de Policía.
He aquí el parte pasado a la Intendencia el día de ayer, por el Ayudante de turno.
Batallón de Orden y Seguridad.
Señor Intendente General de Policía.
El suscrito, Ayudante de turno cumple con el deber de poner en conocimiento de Ud. que durante las horas de su servicio ha ocurrido lo siguiente:
Han ingresado a las prisiones de esta Intendencia, veintiocho contramuros, siendo de notar entre ellos ocho pagadores, capturados infraganti en la casa del señor Pedro Ignacio Triviño y cuyos nombres son los siguientes: Roberto Martillo, Gabriel González, Anselmo Morán, Guillermo Mejía, Juan Tallín, Santiago Pineda, Gregorio Hernández y Rafael Galve.
Capturáronse los dados, barajas, carreta, etc, los que pongo a disposición.
Ordénese por mí la citación a esta Intendencia, de los siguientes propietarios de cantinas, por haberlas tenido abiertas hasta en altas horas de la noche: Manuel Balseca y Norma Espinoza, calle de Boyar; Homarato Salcedo, Comercio y al Juicio de la N.º 98, en la calle de San Alejandro.
No ha ocurrido más novedad durante las horas de mi servicio de turno.
El Ayudante, Carlos Holmet.

Y luego dirán...
Que dirán ahora, los señores dueños de garitos, con el sañonazo y el chocante parte del Ayudante Holmet, que publicamos hoy? Nada! Qué han de decir? Que se distraían honestamente y que todos eran santos, inclusive el propietario y el gurrupit.
Refugiump peccatorum.
En esto se está convirtiendo el feudal castillo de la Tabona. Allí los descapados tienen local para su charla, allí los carnosos encuentran albergue adecuado; allí las mesetinas hallan seguro y cómodo palacio. Que gangal Durará esa dicha mucho tiempo?
Vapores fluviales.
Es tiempo ya de abolir la fea costumbre de hacinar en el salón destinado a pasajeros masculinos todo el equipaje de los viajeros. Esto es por demás incómodo y chocante a la vista de la ciudad, providencia al respecto aquél a quien le correspondan.
Bomba contra incendios para Vines.
Sabemos que el vapor Quito, en su próximo viaje a Vines, conducirá una bomba a vapor recientemente llegada para esa población. El maquinista del buque aludido es el encargado de armarla y ponerla en estado de servicio. Dentro de poco llegará la otra, pues fueron dos las pedidas.
Puente sobre el Hudson.
El Secretario de la Guerra Mr. Daniel S. Lamont, ha aprobado los planos del puente que debe unir a Nueva York con Nueva Jersey, inmensa estructura sobre el río Hudson, cuya construcción se calcula durará tres años, siendo su costo total de \$6,000,000.
La compañía que se hace cargo de esa empresa tiene ahora el derecho de fabricar el puente y término de vías mayor que se haya hecho en el país, y aquella principiará a hacerse cargo de la parte financiera del asunto, y resolver el problema de que las compañías de ferrocarril que tienen sus estaciones en el centro de la ciudad, puedan utilizar el puente sin que cruce las ocasiones grandes gastos.
Los planos han sido trazados por el ingeniero Charles Mc. Donald, de la 'Unión Bridge Company'. El puente será colgante, de piedra y acero, empujando en la Octava Avenida y 51ª. Las torres de acero se elevarán a 557 pies de altura. La vía, con 125 pies de ancho, cruzará el río a 150 sobre la superficie del mismo y podrán pasar por ella mil trenes diariamente.
Liceo 'Carlos'.
El Cuerpo de Profesores del 'Liceo Carlos' celebró sesión ayer a las 5 p. m. para acordar las mejoras que debe introducirse en ese establecimiento, en punto a la buena marcha de la enseñanza.
Sociedad Liberal Democrática.
La reunión que estaba anunciada para ayer, no tuvo efecto, por inasistencia de los miembros que la componen,

Telegrama.
El telegrama de nuestro Correspondiente en Quito, que publicamos en esta por renuncia hecha de parte del Señor Emilio Estrada, fundadas múltiples atenciones. A propósito Señores Lioro Estrada y Juan Bar, propuesta que fue aceptada, brome para dicho puesto al Señor Laguna.
Se le sigue nombrando una comisionadora de los fondos que se destinan por los honores de las víctimas de Babahoyo, compuesta por señores Jacinto M. Guerrero y Bolora y también otra comisionada por los Señores J. J. F. P. Porrio Estrada, encargada de la presentación, para lo cual se dirigirá bajejo a arreglar lo necesario, para presentar su informe al Congreso el 2.º de Mayo en que se celebrará sesión; presupuesto que se celebrase S. 1.000, de cuya suma S. 500 serán erogados por los Señores Vice-Presidente; habiendo adelantado S. 400 más, para los bolsados, así alcanza, con el precio de la colecta general que se iniciará.
No habiendo otro asunto de importancia, se levantó la sesión a las 3 p. m.
Enlace.
Anteayer se verificó, en la de La Concepción, ante numerosa concurrencia el matrimonio de don Guillermo Higgins con la Magdalena Jaramillo, siendo de la ceremonia el Señor don Juan Magallán, padrino de novio y el Sr. don Magallán Avilés v. de padrino de la novia, y testigos los Sr. don Chambers Vivero, Carlos Doctor Carlos Coello y Doctor de las Aviles.
Benjido la unión el Señor don donjón Pedro P. Carbó.
Comandancia del Regimiento.
—Con diez guardias más y bo, se ha aumentado, último el cuerpo de vigilancia de la Ciudad del Regimiento.
—El guarda Guardas decometayer un contrabando cometido en 14 botellas de Agua de Florida.
'La Opinión Nacional'.
Tal es el título de un periódico que se abre frente a la figura director el Señor Pedro Vergara.
Saludamos al colega y reiteramos gustosos el canje que se nos envía.
Un proyecto importante.
El Senado del Estado de New York, por 38 votos contra 6, el 11 el proyecto para la consolidación de la ciudad de Nueva York, Long Island y otras poblaciones inmediatas, lo que vendría a unir a Nueva York en una manicomunidad extensión superior a tres millones de habitantes.
El proyecto fija en 19 de 1896 la fecha de consolidación pública, se nombre una comisión para que constituya el comisionado que someta a la Cámara Legislativa.
Orden General.
La siguiente ha sido dictada por la Comandancia General de Armas:
Servicio de campaña:
'Jefe de día para hoy, el nombrado para mañana el Teniente Coronel G. Gómez.
Visita de Hospital al Capitán W. G. Gómez.
Se ordena del Sr. Ministro de Guerra pública lo siguiente:
Art. 1.º De orden del señor General, sirvase aclarar por Orden de día hoy, que queda sin efecto que se había dado, en su calidad de Jefe de la Artillería Sucre, al Teniente Coronel Enrique Rullvea.
Art. 2.º En atención a que la fuerza del señor Ministro de Gobierno, que trasladada mañana a Punta, se halla de salud de una hijita, sirvase licenciar al Sr. Coronel Mayor Pedro de la Brigada de Artillería Sucre, tiempo que permanezca en Punta, para atender a la familia de su referido Mayor, dándole como asistente al soldado Horacio Ochoa.
El Coronel Comandante de Armas, Medardo Al.
Mús socorros.
Ayer, a las dos de la tarde, se reunieron en la Casa de Gobierno el Señor Gobernador don Pedro de la Cruz, el Señor Jefe Político y las Señoras que componen la Conferencia San Vicente de Paul, para discutir entre los damnificados por el incendio del 12 de Febrero, el resto de f. n.º que se habían colectado tal objeto.
Comunicado.

CRONICA

Calendario.
Hoy lunes, 13.—San Hermenegildo rey, San Justino, el filósofo y San Quintiliano, mártires.
Boticas de turno.
En la presente semana harán este servicio las siguientes:
La Farmacia Larraico, situada entre las calles de Eluques y Chimborazo.
Y la botica de La Unión, en la Plaza de Recoleta.
Bomba de guardia.
Esta noche hará la guardia de depósito la compañía Guayaya, número 9, en una sección de 20 haceros.

Movimiento del Puerto.
Entradas del día 21: Balandra «Bella Florida», de Santa Elena.
Salidas: Chata «Ellicia», para el Morro.

Vapores fluviales.
El vapor Sangay, saldrá para Vines hoy a las 8 m.

Matadero.
Anoche se han beneficiado 53 reses para el consumo público de hoy.

Correos.
Hoy recibe la Administración de correos de este pueblo las valijas del Azuay, Cañar, Loja, Manabí y demás lugares pertenecientes a esas provincias; y las de Narrañal y Yaguajay.

Lotería.
He aquí el resultado obtenido en el sorteo N.º 45.º de la Sociedad de Beneficencia Municipal, efectuado en el día de ayer:
1.º suerte el N.º 66,639 Sp. 80
2.º " " " " 68,694 " 20
3.º " " " " 65,238 " 10
4.º " " " " 65,926 " 50
5.º " " " " 66,632 " 10
6.º " " " " 67,881 " 20
7.º " " " " 74,100 " 10
8.º " " " " 67,707 " 20
9.º " " " " 76,244 " 100

Todos los números terminados en 39 tienen un sucre por asimilación.

Coches.
Desde ayer comenzaron a trañcar los coches, haciendo uso de la licencia que les ha concedido la autoridad competente, por haberse suspendido las lluvias y hallarse las calles en regular estado para el rodaje de vehículos.

A propósito de coches, oportuno sería que a raíz del permiso que se les ha concedido, se obligara a los cocheros a respetar la tarifa reglamentaria; pues hemos oído pedir hasta ocho sures por hora, es decir un precio escandaloso.

Sub-intendente.
Hoy debe regresar de Chongón, a donde fue en comisión del servicio, el señor Juan José Gallardo, Sub-intendente de Policía.

Examen de Obstetricia.
Anoche rindieron examen de Obstetricia las señoritas cuyos nombres publicamos en seguida, con la calificación que obtuvieron por el Jurado examinador:
Rosa A. Jiménez Guerra 3.33
Rosario del Prado 3.33
Mercedes Iriarte 2.22
Teodora Hernández 2.22
Victoria Millán 2.22

El Jurado fue compuesto por los doctores: Alejandro Lascano, P. J. Bolaña, Emilio Gerardo Roca y Bartolomé Huerta.
Hospital Civil.
Hemos ocurrido a este establecimiento por la lista de los enfermos que ingresaron durante el día, y se nos ha negado ese dato, pretextando que no tienen orden de la Junta de Beneficencia para suministrarlo. Esperamos que el señor Presidente de esa institución se sirva subsanar este inconveniente.

Comité '18 de Mayo'.
Ayer, a las 3 1/2 p. m., se reunió en el salón del 'Club Americano', el Comité '18 de Mayo', con asistencia de los siguientes señores:
Presidente Sr. M. L. Ponce; Vicepresidente, Domingo Luna; Vocales: Juan J. F. Pino, Gabriel Morán, Lioro Estrada, Manuel Antonio Guzmán, Sebastián Olivares, Luis Balboa, Enrique Guerrero Molina; Pro-secretario Owaldo Biles; Socios, José N. Vega, Eduardo Silva, Angel Arteaga, Luis A. Iruza A. S., Julio F. Follán, Luis Bonin, José María de la Cruz, Juan Francisco Tovar, José M. Murillo H. y don Domingo Illa y Antonio Villacres, Moisés Soriano, Juan Villalva, Secundino Merizalde.

AVISO MUNICIPAL.

De acuerdo con lo resuelto por el Concejo en la sesión ordinaria de 8 del presente, se pone en conocimiento del público, que el día jueves, 10 del mismo, se rematará en los bajos de la Casa Municipal, la contribución del *uno por mil*, correspondiente al año en curso, y que afecta a los predios urbanos.

Adviértase que la base está fijada en S. 6,000, accendiendo el producto, según catálogo, a S. 10,000.

779.-3v.-Abril 11.

El Secretario Municipal.

ACARREO DE CARNES.

Se convocan licitadores para que se encarguen de la conducción de la carne, del nuevo Matadero al Mercado.

Se debe tener en cuenta que el Empesario pondrá otro carro, igual a los que en la actualidad existen, a fin de que el servicio sea expedito.

Hasta el 20 del presente se admiten en Secretaría, las propuestas, en pliego cerrado.

780.-3v.-Abril 11.

El Secretario Municipal.

Peones para Machala.

Se les paga un sueldo diario.

Para lo concerniente a todo trabajo en una hacienda de cacao.

De venta en la antigua Agencia de Domésticos calle "Nueve de Octubre" número 29

Agente,
Alcides Rubio Páez

EL HECTÓFONO Y LA

BOCINA TIMPÁNICA.

Dos maravillosos instrumentos para el oído, por muy sordos que sean, inventados por H. N. FLORES, premiados en la Exposición de Chile de 1894. De venta en la Botica Eclesiástica de los señores Rolando y Ca.

Marzo 15-96 687 1 m.

AGENCIA MERCANTIL

COMISIONISTA.

Hipoteca desde un sueldo hasta mil, sobre casas, muebles y alhajas. Admite a buen precio el depósito de cualquier cuenta corriente. Se escrituran cuentas y le encarga del cobro de arrendamientos. Los intereses pueden ocurrir a la calle de Flores número 31, de 9 a m. a 3 p. m. a renovar los documentos ó retirar sus prenda que fueron salvadas del incendio en la calle de Pichincha número 213, donde se hallaba instalada la Agencia.

Así mismo se encarece devolver en el establecimiento citado todos los documentos que resulten pertenecer al señor J. C. González, quien le dará una buena gratificación; debiendo saber que dichos documentos no le son válidos, más que a su propio dueño.

Abril, 10-775-1 m.

REMITOS.

Al Público.

En un anónimo dirigido al señor Intendente de la Policía, en la visita que hizo la Policía, en la noche del 9 de los corrientes al salón "Rocafuerte", encontró un silencio sepulcral; porque en él se encontraba el maestro Ríos, padre del Jefe de la Ronda, el sub-Inspector Monje y Jarrín, empleados de la Oficina de Pesquias.

Esta es una calumnia, pues en la ronda que hizo esa noche, yo no he visitado personalmente ningún salón para poder conocer las personas que hallan estado en cualesquiera de ellos. Al pasar por la Plaza de Rocafuerte, vi luz en los salones "Gran Félix" y "Garibaldi", y ordené al Inspector Murrillo, que les notificara para que apagaran la luz y se presentaran al día siguiente ante el primer Comisario.

Esto es lo que ha pasado y desdénio al anónimo que me prueba lo contrario.

Guayaquil, abril 11 de 1896.

J. Teodoro Ríos.
Nº 786.

Despacho Judicial.

CORTE SUPERIOR.

Viernes 27 de marzo.—Se expidió un decreto de sustanciación.

TRIBUNAL.

Sábado, 28.—Se practicó la visita general de Cárcel.

PRESIDENCIA.

Miércoles, 8 de abril.—Se expidieron tres decretos de sustanciación, por el señor Ministro doctor Gómez Carbo, subrogando al señor Ministro Presidente, que no asiste al Despacho, a causa de enfermedad.

PRIMERA SALA.

Se expidieron dos decretos de sustanciación.

Se discutió el juicio seguido por los herederos de Petra Carrasco contra Antonio Mj Vinagre, por cantidad de sures; y se resolvió declarándose la nulidad del proceso á costa del Alcalde 3º Municipal de este Cantón, por falta de personería legítima en el mandatario de los demandantes.

Se discutió la querrela criminal

propuesta por Marcos Salazar contra Manuel de J. Moreno.

Miércoles, 8 de abril.—Se expidieron tres decretos de sustanciación, por el Ministro doctor Gómez Carbo.

Por encontrarse enfermo el señor Ministro doctor Reyes, se nombró un conyuge, para completar la Sala, en la causa criminal contra Eusebio del Peso, por robo.

SEGUNDA SALA.

Se expidieron tres decretos de sustanciación en las causas siguientes: José Mattei contra Juan José de Luzarraga, por sures; competencia provocada por el Alcalde 2º de Ba. Sa. al 1º de Guayaquil, sobre el conocimiento de la querrela propuesta, por Juan Gamarra contra Juan Tomás Galarza y Narciso Vergara, por calumnia; y Josefá García contra Dilauro Núñez, por alimentos y litis expensas.

Por excusa y acusación respectivamente del Secretario de esta Sala, se nombró uno ad-hoc, en las causas siguientes: civil seguida por el doctor Vicente Benites contra el doctor Manuel Ma Clavijo Sarasti, sobre deslinde y quiebra de Chon Samblin & Ca.

Se continuó y concluyó la relación de la causa civil ejecutiva seguida por Manuel A. de Luzarraga contra los herederos de Ramón E. Benites y herencia de Pedro Obispo, Melitón Holguín y otros; y se resolvió declarándose la nulidad de lo actuado desde fojas 303, á costa del Alcalde Municipal, doctor José I. Rodríguez, por haberse comitado citar, con el auto de prueba, á las partes que legítimamente deben intervenir en este juicio.

Miércoles, 8 de abril.—Por excusa del Secretario de esta Sala, se nombró ad-hoc a la Primera, en las causas criminales contra Salvador Romo, por heridas; y Miguel María Grau, por falsificación de monedas.

Se nombró un conyuge en el juicio seguido por el Fisco contra Santiago French, por sures; y terciaría de Micalca Murguieito v. de French.

JUZGADO 1º DE LETRAS.

Ayer tuvo lugar el Jurado de decisión seguido contra José Ma Quirque, cuyo veredicto lo declaró como cómplice del crimen de homicidio simple perpetrado en la persona de José Román. Es comisionario el Jurado los señores Obdulio Drouet, Joaquín Gallegos N., Manuel José Carbo, Damián S. Medina, Antonio Vélez, Rafael Ma Orellana y Alcides Gutiérrez.

Día 10.—José María Quiros, por homicidio. Citadas las partes con el veredicto del Jurado, y se ha señalado para que tenga lugar el juicio verbal, el día 15 de los corrientes, á las dos p. m.

—Alejandro Medrano, por heridas. Se ha ordenado pase al Juzgado dicha causa.

—Para descubrir el autor ó autores del robo de municiones hecho al señor Augusto Barrucand. Recibida de la Corte, se ha ordenado se cite á las partes y que se archive el proceso.

—En una solicitud presentada por Miguel Castillo, en la causa que se le sigue por robo, se ordenó informe el Secretario.

—En un deprecatorio librado por el Juez 1º de Letras de la Provincia de Pichincha, en la causa seguida para descubrir el autor ó autores del robo hecho á Guadalupe Fajardo, se ha ordenado pase á la Policía, para que practiquen las diligencias encomendadas por dicho Juez.

JUZGADO 2º DE LETRAS.

Día 9. Martín Peláez, por homicidio, se ha pronunciado auto motivado contra el Pínelo.

Virgilio Noboa, por abuso de confianza; se ha expedido el decreto de autos.

Día 10.—Aurelio Jaramillo, por violación; se ha pronunciado auto motivado contra el sindicado.

—Manuel Uvidia, por doble asecinato; se ha ordenado se oficie á la Policía para la captura del sindicado.

—Eleuterio Carvajal, por tentativa de homicidio; se ha decretado se tenga por parte legítima al doctor Víctor M. Bravo, en representación del acusado.

Día 11.—Aurelio Jaramillo, por violación; tomada la confesión al acusado, se corrió traslado al señor Francisco Aguirre, defensor del sindicado.

—Martín Peláez, por homicidio, tomada la confesión al acusado, se corrió traslado á su defensor, señor Luis A. Wandemberg.

Específico Palacios.

SALVADOR DE LA SALUD. Restaurador de la sangre.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se replica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe aliviar mover la botella cada vez que vaya á servirse la dosis ididcada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ú orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es inahilible mi específico. Acompaño á las señoras que se encuentran en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal produciendo hijos sanos y robustos, evitando así tanto las mortificaciones ansiosas y amargas que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían; paso para que hacer á cada devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer infaliblemente sanos, y consiguientemente sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maldéficos gusquilos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISÍMACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases, y así, pues, me ofrezco á prestar mi servicio á precios módicos ó convencionales á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de:

15 DÍAS, NI EXCEDA DE 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mules de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), filoras de todas clases, etc. etc., afecciones de la piel, como: tumores, empujes, y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Exceso quiliar certificado de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el alma que sea.

Thé aromático universal

EL ÚLTIMO DENTÍFICO NORTEAMERICANO



Antonio Agustí y Rubies

PROFESOR CIRUJANO-DENTISTA

EL THÉ AROMÁTICO UNIVERSAL preparado por el celebre viajero explorador Profesor A. A. Rubies, compuesto exclusivamente de plantas medicinales, es precioso medicamento para la cura radical de fiebres, vías urinarias y en particular para las enfermedades de los órganos digestivos.

El último dentíptico NORTEAMERICANO tiene la gran propiedad de combatir instantáneamente el dolor de muelas y asegurar la limpieza y conservación de los mismos.

BALSAMO DE LAGARTO Esta es una excelente preparación medicinal para un ración radical de úlceras, tumores, fistulas, quemaduras &c

En venta Gran Hotel Central Plaza Bolívar.

Gran Taller de Sastrenia

CARLOS CANESSA.

13 Calle de Pedro Carbo 138
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, y cortos, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confeccionamos nuestras obras con materiales de la mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual. Advertimos que nuestra mercadería es pelida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v. añ.

La Veloce

Navigazione Italiana á Vapore

Linea para la América Central

Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova, Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase diuturna y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato impecable y esmerado; tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicios acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la "Panamá Rail Co." para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.

Precios de pasajes de Colón á Génova.

VINO COMPRENDIDO

PRIMERA CLASE..... fcos. 500.
SEGUNDA CLASE..... " 200.
DE COLÓN A NAPOLI. VIA GENOVA.

PRIMERA CLASE..... fcos. 530.
TERCERA CLASE..... " 210.
DE COLÓN A BARCELONA. VIA GENOVA.

PRIMERA CLASE..... fcos. 550.
TERCERA CLASE..... " 210.

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES

Do los precios abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Buenaventura.....	27. 1.8	11 0.10
Tumaco.....	28. 6.9	11 10.10
Esmeraldas.....	30 16.8	12 0.10
Maita y Ballentia.....	32. 1.8	12 5.10
Guayaquil.....	22. 1.8	12 0.10

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador,

Miguel Campodónico.
Guayaquil, Julio 4 de 1895.